República Oriental del Uruguay

Intendencia Departamental de \_\_\_\_\_\_\_

Presidencia de la República

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Área de Descentralización

Programa de Mejora de Caminos Rurales Productivos

Licitación Pública Nacional Nº \_\_\_\_\_

Préstamo BID Nº 5763/OC-UR

1. La República Oriental del Uruguay, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U$S 80 millones para sufragar parcialmente el costo del Programa de Mejora de Caminos Rurales Productivos. Los objetivos del Programa son mejorar la calidad de servicio de caminos departamentales productivos, y mejorar la ejecución del gasto público destinado a proveer servicios de infraestructura de caminos departamentales.
2. Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato(s) objeto de esta licitación.

La licitación se regirá por las condiciones del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán parcialmente por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del Banco y del aporte local.

1. La Intendencia Departamental de \_\_\_\_\_\_\_ (en adelante llamado “Contratante”) invita a interesados, empresas y consorcios elegibles, legalmente constituidos en países miembros del BID, nacionales e internacionales, a presentar sus respectivas propuestas en sobres cerrados, que demuestren su idoneidad legal, técnica y financiera para la ejecución del proyecto “\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.”
2. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de Licitación en la página web de [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy/).
3. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, hasta la hora \_\_\_\_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_ y deben ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta de $U \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (pesos uruguayos \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_). Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
4. Las ofertas serán abiertas en acto público a la hora \_\_\_\_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en la Oficina \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de la Intendencia Departamental de ---------------------, en la dirección \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.
5. El presupuesto de oficina con imprevistos, impuestos y leyes sociales incluidos, a valores de …. (fecha), es de $ ……. (indicar total), el cual se compone de la siguiente manera:

**OFICINA DE LICITACIONES**

**Dirección**

***Horario***

**Mail**